

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Programa Cobertura en Educación Básica

1. Descripción de la Evaluación			
1.1 Nombre de la Evaluación:	Ficha de Monitoreo y Evaluación		
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	11/06/2018		
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	28/09/2018		
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:			
Nombre: Ing. Verónica Aguilar Servín	Unidad administrativa: Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal		
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una retroalimentación del Programa presupuestario que permita mostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de forma estructurada, sintética y homogénea con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones y mejora de los Programas presupuestarios.			
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:			
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar su evolución en cobertura; • Indicar sus fortalezas y/u oportunidades, así como sus debilidades y/o amenazas; • Formular recomendaciones; • Mostrar acciones para mejorar el Programa presupuestario; y • Mostrar avances o cambios relevantes en ejercicios anteriores evaluados. 			
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:			
Cuestionarios	<input checked="" type="checkbox"/>	Entrevistas	<input checked="" type="checkbox"/>
Formatos	<input type="checkbox"/>	Otros (especifique)	Análisis de gabinete
1.8 Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se sostuvo una reunión de trabajo con personal de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua con el fin socializar aquellas cuestiones en las que se requería más información. Asimismo, se analizaron las fuentes de información que fueron proporcionadas por SEECH para la elaboración de esta ficha.			
2. Principales Hallazgos de la Evaluación			
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:			
<ul style="list-style-type: none"> • Inició operaciones el año 2012. • Cuenta principalmente con recursos de origen federal del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo y en un porcentaje menor con recurso de origen estatal. • Atiende anualmente a niñas, niños y jóvenes. • Tiene como objetivo promover las oportunidades de acceso a la educación básica de la población de 3 a 15 años de edad a través de brindar servicios educativos con una visión inclusiva y con perspectiva de género en los niveles de preescolar, preescolar indígena, primaria, primaria indígena, secundaria general, secundaria 			

<p>técnica y telesecundaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presenta incongruencia en la información reportada en el Programa Operativo Anual (POA). • No hay claridad para identificar cuáles son los criterios para la focalización de los diversos tipos de población. • Existe congruencia entre el cumplimiento de sus metas, atención de la cobertura y el ejercicio de los recursos para su cumplimiento.
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar las oportunidades de acceso a la educación básica de la población de 3 a 15 años de edad, con una visión inclusiva. • Implementar acciones afirmativas para promover el acceso a la educación de las personas indígenas.
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al contar con recursos de origen federal del FONE y en un porcentaje menor con recurso estatal, el Pp cuenta con estabilidad en cuanto a los recursos y con ello se puede lograr una planeación más eficaz.
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los medios de verificación no permiten la reproducción del cálculo del avance reportado en el seguimiento de los indicadores. • La definición de los distintos tipos de poblaciones para la focalización de la población del objetivo del Pp no es clara ni congruente a la cuantificación de las mismas. • Existen incongruencias entre los distintos reportes en los que se registran los recursos asignados y ejercidos por el Pp. • El Pp de acuerdo a su Alineación al PED, se debe las personas en situación de vulnerabilidad; sin embargo, no se incluyen acciones encaminadas a fomentar la inclusión de los distintos sujetos sociales prioritarios de acuerdo a lo establecido en el PED.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés de los padres de familia para enviar a sus hijos a los centros educativos.
<p>3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>El Pp se alinea a objetivo a nivel Fin del Plan Estatal de Desarrollo que establece que contribuye al incremento de la cobertura del servicio de educación; está enfocado particularmente a personas indígenas, además de a beneficiarios en general; las y los operadores del Programa deben precisar los medios de verificación para que sea posible corroborar la información que se reporta; verificar congruencia de la información financiera que se registra en los reportes oficiales y analizar la posible incorporación de acciones de inclusión.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El medio de verificación para cada indicador debe ser de fácil acceso en un medio público y este debe dar la posibilidad de reproducir el cálculo de las metas y los avances de los indicadores. 2. Es importante que la población de referencia, potencial, postergada y objetivo, dé claridad de las características que las distinguen, con la intención de analizar la cobertura del Pp en el paso del tiempo.

3. Verificar la información de los reportes de seguimiento de MIR y POA a fin de garantizar que la información del presupuesto autorizado, modificado y ejercido sea congruente con la información de los reportes de cierre presupuestal de la Secretaría de Hacienda y estados financieros de SEECH.										
4. Realizar un análisis para determinar si es posible crear estrategias a fin de garantizar la inclusión de distintos sectores de población en situación de vulnerabilidad.										
4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora										
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:										
Lic. Habid Alejandro Narváez Ibarra										
4.2 Cargo:										
Jefe del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación										
4.3 Institución a la que pertenece:										
Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua										
4.4 Principales colaboradores:										
M.A.P. Ana Luisa Nieto Arellano										
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:										
hanarvaez@chihuahua.gob.mx										
4.6 Teléfono (con clave lada):										
016144293300 ext. 12472										
5. Identificación del (los) Programa(s)										
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):										
Cobertura en Educación Básica										
5.2 Siglas:										
N/A										
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s):										
Servicios Educativos del Estado de Chihuahua										
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):										
Poder Ejecutivo:	<input checked="" type="checkbox"/>	Poder Legislativo:	<input type="checkbox"/>	Poder Judicial:	<input type="checkbox"/>	Ente Autónomo:	<input type="checkbox"/>			
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):										
Federal:	<input type="checkbox"/>	Estatal:	<input checked="" type="checkbox"/>	Local:	<input type="checkbox"/>					
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):										
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):										
Dirección General de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua										
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):										
Nombre:	Profr. Manuel Arias Delgado			Unidad administrativa:	Director General de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua					
6. Datos de Contratación de la Evaluación										
6.1 Tipo de contratación:										
6.1.1 Adjudicación Directa	<input type="checkbox"/>	6.1.2 Invitación a tres	<input type="checkbox"/>	6.1.3 Licitación Pública Nacional	<input type="checkbox"/>	6.1.4 Licitación Pública Internacional	<input type="checkbox"/>	6.1.5 Otro (Señalar):	<input checked="" type="checkbox"/>	X FMyE
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:										

No aplica, se hizo por medio de la Unidad Técnica de Evaluación del Estado de Chihuahua

6.3 Costo total de la evaluación:

Sin costo

6.4 Fuente de Financiamiento:

Sin fuente

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/evalint18fichas.html>

7.2 Difusión en internet del formato:

http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/cacech/cacech_quince18.html